

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

100
464

México, D.F., 17 de mayo de 1933.

Sr. General Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy distinguido General y amigo:

Por este mismo correo me complace en enviarle una interesante fotografía, que mandé tomar aprovechando la visita que en el Castillo me hicieron los Generales Cárdenas y Pérez Treviño, en ocasión del día de mi cumpleaños.

Por ella verá el civismo de los pre-candidatos, y la cordialidad que reina entre ellos hasta ahora.

Reciba los saludos afectuosos de su adicto amigo
y S.S.,

Al Rodríguez

R ✓ ✓ 97
465

El Sauzal, B. Cfa.,
Mayo 29 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Mi querido Abelardo:-

Como te dije en una de mis anteriores, desde que llegué a ésta me preocupó la poca agua con que contaba El Sauzal, tanto para las necesidades de la Empacadora, como para el riego de los terrenos y quise ver si habría probabilidades de encontrar agua en el subsuelo que no estuviera muy lejana. De la inspección que hice por los alrededores, me gustó para encontrar agua subterránea el -- Cañón de Tecoripa, o sea donde se encuentra el Rancho que era de -- Juan Platt, y de la inspección que hice a este Cañón, localizamos -- el agua donde el cañón angosta, precisamente en el lugar donde ya -- empina el camino que va para la Colonia Guadalupe.

Mandé explorar un pozo, poniéndole una bomba de 4 -- pulgadas de succión y tres de descargo y los resultados fueron absolutamente satisfactorios, como puedes verlo por las fotografías que te adjunto. Las 3 pulgadas salen con una fuerte presión y la bomba trabajando 12 horas, no llega a secar el pozo, manteniéndose al nivel de los veneros, uno de ellos de fuerte volúmen, ésto quiere decir que el agua que hemos encontrado es inagotable, porque la experiencia se ha hecho en un año de sequía, pues como tú sabes, este -- año no llovió, a tal grado que casi todas las siembras de trigo se han perdido.

Duraznos

Yo tengo esperanzas de que al proceder al ademe del pozo y dándole un túnel hacia uno de los lados laterales donde aparecen los veneros más fuertes, aumentaría la capacidad del pozo para obtener por lo menos 4 pulgadas de agua, con lo que creo que -- puede regarse el Rancho de Olachea, que antes era de Platt y los -- terrenos tuyos que están pegados a la Empacadora y a la Huerta de -- Harañes y que entiendo tendrán una superficie de más o menos ~~doce~~ *doce* Hectáreas. Estas ~~doce~~ *doce* Hectáreas de tierra, juzgo conveniente que se plantaran de árboles frutales: duraznos, chabacanos y peras, para -- hacer costeable así el empaque de estas frutas, toda vez que ya los árboles que tienes sembrados van a entrar en plena producción y hay que buscar su aprovechamiento. Al mismo tiempo puede empacarse -- aquí también la fruta que produzca Olachea y la que se produzca en Cantarranas, en el terreno que está ocupado por el plantío viejo de la uva. Además de ésto, podrán empacarse otros productos, como es -- párragos que produce la Colonia de los japoneses en Puntabanda.

He estado tratando este asunto con el General Olachea,

para que los gastos se hagan en común y el agua se distribuya por mitad, es decir, 15 días del mes para cada propiedad.

La instalación de bombas y ademe del pozo, no es muy costosa y cada uno de ustedes tendrá que construir una milla de tubería de concreto, para traer el agua a sus respectivas propiedades, pues de donde está el pozo al Rancho de Olachea, hay una milla y -- del Rancho de Olachea a El Sauzal, son nueve décimos de milla. La tubería la construiría cada quien por su cuenta en el tramo que le corresponda. Tengo la seguridad que ésto será un éxito y que la obra para cada quien no pasará de un costo de unos tres mil pesos.

LOS DOLORES.- Ayer estuve en esta propiedad y examiné el terreno desocupado que queda después del plantío de uva, que está frente a la casa, colindando con el camino que va a Cantarranas. Juzgo que este terreno tiene una superficie aproximada de 12 (doce) Hectáreas. Terreno plano y ya abierto y que es el que me -- gusta para que sea la Huerta de Naranjos. Creo que se podrán plantar aquí unos tres mil quinientos árboles, que se regarán con el agua -- de Cantarranas, utilizando el agua día y noche.

Yo creo que para este plantío y el que está en El -- Sauzal hay mefocado local suficiente para toda la naranja que se produzca. Como el terreno ya está abierto, acordé con Michi que mandara el tracktor y un arado de discos que voltea bien la tierra, para que desde luego se le diera una buena barbechada, a fin de que la -- tierra tenga tiempo de asolearse y airearse bien y al entrar el invierno darle una cruzada, nivelarla bien y esperar la época oportuna, que tal vez sea marzo o abril, para plantar los árboles.

La instalación de la tubería para traer el agua a -- Los Dolores, espero quede terminada a fines de esta semana. Los -- gastos para formar esta Huerta no serán elevados y se pueden ir haciendo lo mismo que con el nuevo proyecto de irrigación para El Sauzal: con los mismos productos de los Ranchos, es decir, con la venta del vino.

COSECHA DE UVA:- La cosecha de uva en este año, va a ser más abundante que el pasado según los informes del Administrador y de la gente de la región. Me preocupa el stock tan grande de vino que se está formando, por lo que creo conveniente abrir el mercado en el interior de la República. El vino es de buena clase y -- yo creo que con una propaganda inteligente, la sola ciudad de México o mejor dicho, el Distrito Federal, puede consumir una gran parte de la producción.

"El Sauzal" lleva ciento cincuenta cajas para hacer la experiencia, pues como tú sabes, hay aquí envases para más o menos al rededor de ocho mil cajas, que es necesario aprovecharlos y si -- tiene aceptación --como yo espero-- conviene gestionar un flete espe-

cial con los Ferrocarriles, para mover este producto de Manzanillo a México. Todos los toneles de las bodegas, como tú sabes, están llenos de vino y se viene la nueva cosecha que tal vez pase de cincuenta mil galones y ya va a ser un problema su almacenamiento, si no se da salida a las existencias que hay y por otra parte no juzgo conveniente tener muerta una inversión tan fuerte.

OPORTO.- Hay aquí una existencia de vino oporto que en esta Zona no tendrá salida, pero sí creo que puede venderse en el centro del País. Ya le dije a Michi que mandara en el próximo viaje de "El Sauzal" algunas cajas para tantear el mercado. El vino es bueno por su pureza sin mezcla de ningún género y debe procurarse venderlo aunque sea al precio de costo, pues de otra manera este vino aquí tendría que considerarse como una mercancía sin valor.

LAS EMPACADORAS.- Nada tengo que decirte porque el señor Gerente que está en esa Capital te habrá informado con toda amplitud. Yo veo este negocio con mucho optimismo y de gran porvenir. Hasta ahorita todavía sigue empacándose sardina en cantidades satisfactorias, pues diariamente traen los barcos un promedio de 15 a 20 toneladas. Creo también que debe buscársele salida a las existencias actuales de sardina y tal vez el mercado del Norte de la República pudiera convenir. El abulón sigue empacándose alrededor de tres toneladas diarias en la Isla de Cedros y aquí posiblemente se empacan dos toneladas diarias. Esto es muy interesante porque es el producto que tiene que dar dólares para el negocio.

La Huerta de naranjos de El Sauzal, se ha compuesto mucho, todos los arbolitos que se replantaron están muy bien y toda la Huerta se ha abonado. Los riegos se le han dado oportunamente y ya se acabaron de poner todos los petates que mucho los protegerán de las brisas frías y húmedas.

Estamos ahora limpiando la Huerta de duraznos y aflojándola la tierra a los árboles. Quería también abonarla pero el abono no me alcanzó. Yo creo prudente que por conducto de Balmer se manden preparar dos toneladas de abono del mismo que mandé preparar para Cuernavaca. El sabe bien este asunto y los componentes que tiene el abono que no son otros que nitrógeno, fósforo y potaza, de cuyos elementos están escasas estas tierras. Estas dos toneladas de abono deben estar aquí listas para dar otra nueva abonada a la Huerta en el invierno y si ésto se hace y los árboles se riegan oportunamente, tengo la seguridad de que la Huerta cambiará de aspecto totalmente y muy pronto estará en producción.

Con el cariño de siempre y con recuerdos para todos los tuyos, quedo tu amigo que te quiere,

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

México, D.F.,
Mayo 30, de 1933.

Señor General de Div.
P. Elías Calles,
Ensenada, B.Cfa.

CONFIDENCIAL.

Respetable y querido jefe:

Por nuestro mutuo amigo, el señor Melchor Ortega, me enteré de que usted no había visto con muy buenos ojos la retirada del General Pérez Treviño, como Presidente del Partido Nacional Revolucionario y he resuelto enviar a Flores Muñoz para que, con mi saludo cordial, lleve a usted esta carta.

Me permitirá usted recordarle que pocos días antes de su salida estuvimos en su casa de Anzures, y el General Pérez Treviño nos indicó la seguridad de que un grupo de amigos le ofreciera su pre-candidatura. Luego nos anunció que para aceptar necesitaba retirarse previamente de la Presidencia -- del P.N.R., y fué entonces cuando yo pensé en Melchor Ortega como sustituto, considerándolo el hombre enteramente adecuado para llevar adelante el programa revolucionario e institucional trazado por usted al Partido. Creo que todos estamos satisfechos de Melchor y lo aceptamos sin discusión como hombre apto y honorable en toda la amplitud de la palabra. Le suplico, pues, no olvide como entonces no hizo usted ningún comentario a la situación personal en que vendría a quedar -- el General Pérez Treviño.

Al sentirse el movimiento de algunos Gobernadores -- en favor del General Cárdenas y en vista del gran incremento que tomó rápidamente, el General Pérez Treviño estuvo a verme describiéndome su situación personal dentro del Partido, la que de verdad no era muy agradable, pues su elevado puesto -- le impedía autorizar a sus partidarios para la realización de cualquiera labor en beneficio de su pre-candidatura, precisamente por estar al frente del Partido.

Como antes dije, el General Pérez Treviño había resuelto entrar a la lucha política y necesitaba urgentemente -- una completa libertad para guiar a sus partidarios; por eso, yo desde luego le expresé mi opinión sincera de la conveniencia que representaba para él su separación de la Presidencia del Partido, con lo que vendría a quedar en iguales condiciones al General Cárdenas, quien, por otra parte, ya había resuelto renunciar a la Secretaría de Guerra y Marina, para acudir al llamado de sus partidarios.

Por mi parte, le garantizo formalmente que el General Pérez Treviño es absolutamente leal a usted y debe considerarlo como un sincero y entusiasta sostenedor del ideal institucional que con tanto afán viene usted sustentando con objeto de encauzar al Partido Nacional Revolucionario por el patriótico sendero de la democracia efectiva.

##

En la forma más atenta le hago las anteriores consideraciones, por si llegaran a su conocimiento versiones dolosamente equivocadas.

Según veo la situación, todas las probabilidades de triunfo en la Convención de Querétaro se inclinan en favor del General Cárdenas. A pesar de esa circunstancia y con pleno conocimiento de causa, el General Pérez Treviño está dispuesto a sacrificarse hasta lo último, yendo a la Convención con el pequeño grupo que indudablemente le permanecerá fiel. Esta actitud obedece incuestionablemente a su deseo de servir a nuestro Partido, de acuerdo con sus propias doctrinas democráticas, ofreciendo al país un espectáculo, muy patriótico y edificante por cierto, de respeto positivo y acatamiento sin reservas a la voluntad de las mayorías. Pero ante todo, el General Pérez Treviño, según me informó espontáneamente, está dispuesto a dar el paso que usted crea más conveniente para la política general del país, hasta a retirarse de la contienda, si usted juzga que así debe hacerse. Personalmente creo que el General Pérez Treviño debe continuar en la lucha y establecer un saludable precedente democrático.

Pasando a otro asunto, he de tratarle de algunos elementos de las Cámaras a quienes usted bien conoce. Esos representantes populares, considerándose grupo mayoritario por su filiación cardenista, días pasados iniciaron un movimiento tendiente a substituir la Directiva de la Comisión Permanente del Congreso por miembros afines a ellos. Desde luego me opuse terminantemente a la maniobra y mandé decir al señor General Cárdenas tuviera la bondad de prestarme su cooperación en ese asunto, a lo que accedió gustosa y eficazmente.

A mi juicio no procede remover la Directiva expresada por las siguientes razones: a) porque el Senador Federico Medrano V., y los Secretarios han observado una actitud de imparcialidad y ponderación estrictamente apegada a las instrucciones que les fueron dadas al constituirse en enero último, y b) porque tratándose de miembros del P.N.R., no debe hacerse sentir ninguna hostilidad en contra de nadie, sin perjuicio de que al efectuarse la reapertura de las Cámaras, las directivas de cada cuerpo se integren en la forma que determinen las mayorías.

Además, de la remoción de la Directiva de la Permanente se derivarían, con toda seguridad, las siguientes desfavorables circunstancias: Primera: que los intereses personales podrían echar por tierra el programa de inmediata acción democrática que usted ha trazado. Segunda: Melchor se habría visto obligado a presentar su renuncia por las hostilidades que luego se desatarían en su contra, y, Tercera: A la salida de Melchor de la Presidencia del Partido, seguiría el retiro de la precandidatura del señor General Pérez Treviño.

El retiro de la precandidatura del General Pérez Treviño, afectaría hondamente la situación del General Cárdenas, porque como pre-candidato único, daría pábulo a las censuras-

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

90
470

Hoja número tres.

- de las facciones contrarias al P.N.R. Pero lo más grave, lo que más me esforcé en evitar, fueron otras cosas que verbalmente le expondrá Flores Muñoz, pues no creo prudente consignarlas en esta carta.

El General Cárdenas ha estado obrando con toda serenidad. Ciertamente es que a su derredor se han agrupado determinadas personas, pero ya el propio General está al corriente de esos antecedentes y creo que sólo espera aceptar su pre-candidatura, cosa que sucederá aproximadamente el día cinco de Junio entrante, para designar a sus colaboradores inmediatos, pues según entiendo, tiene intenciones de dirigir él mismo su propia campaña. Igualmente está de acuerdo conmigo en otros detalles importantes, como es el de no permitir que a su amparo se haga agitación en contra de los Gobernadores de los Estados.

Es motivo de alta satisfacción para mí poder informarle que el General Pérez Treviño me habla en forma muy encomiástica del General Cárdenas, asegurándome que a pesar de la lucha electoral seguirá siendo su amigo de siempre; por su parte, el General Cárdenas trata al General Pérez Treviño en términos de amistad personal muy sincera y con el respeto a que es acreedor otro pre-candidato del partido a que ambos pertenecen.

No vacilo en afirmar, sin esconder mi entusiasmo por la realización paulatina del plan que usted trazó, que prevalece una situación magnífica; y al efecto, he recomendado a Flores Muñoz, de a usted personalmente una impresión más completa.

Con mi positivo anhelo por su mejoramiento, aprovecho la oportunidad para enviarle un respetuoso saludo con mi cariño de siempre,

A. L. Rodríguez

El Sauzal, B. Cfa.,
Junio 3 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Mi querido Abelardo:-

Recibí tu muy apreciable de fecha 30 de mayo último, que me entregó en mano el señor Dip. Guillermo Flores Muñoz.

Con todo detenimiento me enteré de todos y cada uno de los puntos tratados en tu grata citada y te manifiesto con toda la sinceridad que acostumbre que estoy absolutamente de acuerdo -- con tu criterio sobre los puntos tratados y que los respaldo hoy y los respaldaré con una actitud decidida.

Tengo yo un gran concepto tanto del General Cárdenas como del General Pérez Treviño, a quienes considero como revolucionarios, patriotas y de buena fé y tengo la seguridad también, de que sabrán tener en la actual situación política una actitud -- digna, seria y juiciosa, que hará honor a sus personas y a nuestro Partido.

He hablado con Flores Muñoz, con toda amplitud sobre diversos tópicos que se relacionan con la actual campaña política, con nuestro Partido y con los precandidatos y el mismo señor te expresará de viva voz mi criterio sobre todos los puntos a que me refiero y tengo la seguridad que tanto tú como los precandidatos y -- la Directiva de nuestro Partido estarán de acuerdo con mis observaciones, porque están inspiradas en el honor de la Revolución y en -- los intereses generales de la República.

Quiero asegurarte que hasta el presente he seguido -- con toda firmeza la línea de conducta que me tracé sobre la actitud que iba a asumir en la actual campaña política, de acuerdo con las orientaciones que había dado; actitud que no es otra que de una absoluta y perfecta neutralidad para que las corrientes de opiniones se establezcan con toda espontaneidad y que los grupos políticos -- adheridos al P. N. R., así como sus dirigentes, asuman la responsabilidad que a cada uno les corresponda.

Si alguien para inclinar la opinión a favor de uno -- u otra persona ha tomado mi nombre, lo habrá hecho sin mi autorización y obrando de su propia voluntad, buscando armas políticas de -- apoyo; pero tú sabes bien y deben saberlo también el General Pérez Treviño y el General Cárdenas, que estas cosas son inevitables; pe-

Hoja No. 2.

Gral. A. L. R.

ro que ellos no deben darle importancia ninguna. He sido, soy y -
seré consecuente con las declaraciones que publicamente he hecho.

Te felicito muy sinceramente por la actitud que has
asumido con relación a la cuestión palpitante de la política que -
se agita, de la neutralidad completa y absoluta y de armonización
entre todos los elementos del Partido, pues no otra debe ser la --
actitud de todos los componentes del Partido, puesto que todos te-
nemos la obligación de que al terminar estos acontecimientos todas
las fuerzas revolucionarias salgan más unificadas y más fortaleci-
das que nunca, pues del resultado a que se llegue es obra de todos
y debemos de mostrar una disciplina y una cohesión que no deje lu-
gar a duda. No deben quedar ni odios ni amarguras y vernos todos
como hermanos.

Como te dije más antes, Flores Muñoz, te hará una -
exposición detallada de mi criterio sobre todos los puntos que se
relacionan con la actual situación política y con la futura que resul-
te de la elección presidencial.

Con el cariño de siempre, quedo

Tu afmo. amigo y seguro servidor,

Gral. P. Elías Calles.

PEC/m.

R

473

El Sauzal, B. Cfa.,
Junio 7 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Querido Abelardo:-

En carta de hoy digo al señor don Agustín Rodríguez, Director General del Banco de México, lo siguiente:

"Tengo conocimiento que para el 9 del presente - mes termina el compromiso que el Banco de México tiene con el - Banco de Nogales, S. A., para representarlo, es decir para tener su corresponsalia.- De no haber ningún inconveniente yo le estimaría pasar esta corresponsalia en Nogales al Banco del Pacífico, S. A., que en concepto mío es una Institución más seria y que ofrece mayores seguridades, pues uno de los directores -- del Banco de Nogales, S. A., no ofrece la confianza debida."

Lo que te transcribo para tu conocimiento, quedando como siempre tu amigo que te quiere,

Gral. P. Elías Calles.

PEC/m.

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

66
474

México, D.F., 19 de junio de 1933.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy distinguido General y amigo:

Seguramente que habrá estado leyendo los artículos firmados por el Licenciado Ezequiel Padilla, relativos a las entrevistas que recientemente celebró con usted, y es probable que se haya fijado en el tono en que algunos de dichos artículos han sido escritos.

No parece sino que, conscientemente o no, el referido abogado trata de hacerlo aparecer como un dictador que pretende dar la impresión de serlo.

En una de sus entrevistas manifiesta que dijo: "He ordenado al Ing. Cabrera que vaya a Oaxaca y a Puerto Angel, con relación al proyecto de construcción de un ramal de ferrocarril ..." Nunca, durante el tiempo que tengo de conocerlo, lo he oído expresarse en esa forma.

El fondo de los artículos es ideal, pues marca una orientación utilísima para todos en los actuales momentos, pero aunque no creo que las intenciones del licenciado Padilla hayan sido tendenciosas, estimo que, en su afán de hacer literatura, se ha sobrepasado en muchos párrafos de sus artículos citados.

Mucho le agradecería me diera su opinión a este respecto.

Lo saludo con la adhesión y cariño de siempre y me repito su atento amigo y servidor afectísimo,

A L Rodriguez

P.D. Los periódicos reaccionarios no han dejado de aprovecharse del asunto para sus encabezados.

El General Calles cubre los dos últimos lustros de la Revolución Mexicana. A semejanza de Stalin en Rusia y de Mussolini en Italia, ha controlado con su jefatura política y moral una autoridad indiscutible. Su semejanza con estos dos grandes dictadores de pueblos coincide aún en el tiempo en que han impuesto su preminencia. Calles, Stalin y Mussolini, con pequeñas diferencias de fechas, abarcan los mismos periodos de hegemonía incontestada sobre sus pueblos. Esto debe hacer pensar que no son coincidencias o acontecimientos casuales, sino que obedecen a un común denominador: el advenimiento de la soberanía de las masas.

Los tres se apoyan en las multitudes y en programas de acción socialista, fenómeno moderno que ha substituído al de los dictadores apoyados en la fuerza al servicio de minorías privilegiadas.

Pero la semejanza termina aquí. Stalin se sustenta en una dictadura implacable que aún cuando se llama del proletariado, está manejada por una poderosa minoría burocrática. Mussolini se apoya en una dictadura que repudia altivamente la democracia y el parlamentarismo. Ambas proclaman francamente el gobierno dictatorial y el abatimiento de la libertad. El General Calles proclama la vida institucional. Es el campeón de la vida de la ley y si en México no se ha encauzado todavía franca y definitivamente por ese camino, a quien menos debería culparse, es al General Calles, puesto que él ha sellado su elevada doctrina de institucionalismo, con actos de franco renunciamento. Si conserva una autoridad efecti

va, obedece a una de esas fuerzas secretas del mundo moral en el cual toda virtud, toda resolución de desinterés, lejos de debilitar, acrecienta el ascendiente de los hombres.

La personalidad del General Calles se destaca - por sus convicciones definidas; por su valor civil indomable y por un profundo conocimiento del alma humana que ilumina la formidable intuición política, que lo eleva, - sin duda, a través de nuestra historia, a la categoría - del hombre de Estado más grande que ha tenido México.

Desde el salón de la casa de "El Sauzal" se divisa el mar. Y mientras espero que el General Calles salga de sus habitaciones, pienso que así como en un barco que surca a través de la tempestad hay dos cosas impresionantes: el mar desencadenado y el Capitán; en la ruda tormenta económica del mundo que vivimos, nos impresiona la crisis de miseria y hambre del proletariado y los hombres de Estado que tratan de conjurarla.

Nuestra conversación se torna pronto activa y militante.

—He venido realizando, mi General, una serie de entrevistas con hombres prominentes de la Revolución. Mi propósito ha sido precisar orientaciones, deslindar diferencias de criterio y acercar las convicciones a un programa de acción común. ¿Cree usted que este propósito sea oportuno y de importancia en nuestra lucha política?

El General Calles responde:

—Creo que esa labor tiene grande importancia, - porque la construcción de nuestro programa de Partido se

rá pronto de mayor trascendencia que la misma cuestión del candidato presidencial. Estoy seguro que a la Convención llegaremos todos unificados alrededor de un solo candidato. En cambio, la discusión de la plataforma política va a requerir amplias discusiones y la más profunda preparación.—

—En septiembre de 1925, siendo yo el Presidente del Congreso de la Unión, tuve el honor de contestar a usted su mensaje presidencial. En este documento histórico usted trazó los lineamientos de un programa coherente de acción: dotación de tierras, de implementos agrícolas, crédito ejidal, irrigación, escuelas granjas. Después de ocho años, ¿se siente usted satisfecho de los resultados obtenidos?—

—Todo lo contrario,— replicó con positiva amargura en el gesto. —Creo que hemos visto frustrados, —diferidos, nuestros más fuertes propósitos constructivos. Por una parte, nos falló el material humano. Para realizar esa enorme labor fracasaron los hombres destinados a cumplirla. Las mismas escuelas agrícolas, que por ninguna excusa debían de haber dejado de ser un éxito, fueron, hasta el momento en que pasaron a Educación Pública, un desastre. Y es que los hombres encargados de estas elevadas funciones carecían de cariño para la empresa, de capacidad para entenderla y de desinterés para manejarla. Por otra parte, nos ha faltado un plan coherente de acción. Hemos laborado sin coordinación alguna.—

Las afirmaciones del General Calles nunca pueden

apreciarse en toda su significación sin recordar el ademán, el tono de la voz y la particular expresión con que subraya lo que quiere hacer categórico. Hay la relación del yunque y el martillo en la forma que su pensamiento modela su expresión.

—La realidad del problema agrario,— le digo, — como contribución a la explotación agrícola del país, podría reducirse a la fecha a esta fórmula: 1,800,000 hectáreas de terreno cultivable repartidas entre 600,000 jefes de familia, es decir, tres hectáreas por jefe de familia. El resultado es pobre y muchos se sienten desalentados por él, sin pensar que el fraccionamiento de los latifundios por medio de la dotación ejidal no persigue solo fines económicos; en el fondo responde a la necesidad de destruir el poder absoluto que la posesión de la tierra daba al terrateniente, y acabar con la servidumbre del peón. Este efecto trascendental bastaría por sí solo para justificar la necesidad de continuar el fraccionamiento ejidal de acuerdo con la ley hasta su total terminación.—

—Es cierto; el ejido por sí solo no resuelve el problema total de la organización agrícola. En general la pequeña propiedad no responde ya a la explotación técnica moderna del campo. Lo que observé en Francia es revelador e ilustrativo: las pequeñas propiedades están cultivadas por ancianos y niños, porque los jóvenes van a las ciudades buscando actividades más amplias y rendimientos mejores que los que pueden obtener de fracciones insignificantes de tierra. El problema es tan impresio-

sionante que con toda seriedad me preguntaba a mí mismo que sucederá cuando los cultivadores viejos se mueran y no regresen de la ciudad los jóvenes. Pero la dotación ejidal es uno de los compromisos más solemnes de la Revolución, destruye el peonaje y una vez alcanzado el patrimonio familiar puede ser un sector activo de la organización agrícola. Es pues urgente terminarlo lo más pronto posible. Es urgente también constituir la nueva pequeña propiedad, obligando a los terratenientes a --fraccionar sus extensiones y venderlas, de acuerdo con un plan asequible a los trabajadores, en pequeñas parcelas. De esta manera se formaría una pequeña propiedad, no de tres o cuatro hectáreas de tierra, sino de extensiones que alienten y estimulen para cultivarlas a hombres de ambiciones y posibilidades desarrolladas. Este problema ha sido ciertamente uno de los puntos del programa de acción revolucionaria que el Gobierno no ha tenido tiempo de desenvolver; pero merece toda la atención y debemos afrontarlo sin violencias políticas; dentro de un plan administrativo, saliendo al encuentro de los intereses del mismo terrateniente, que debe saber ya --cuan inseguro es el acaparamiento de la tierra. Así --podremos acrecer rápidamente la pequeña propiedad, superior en extensión al ejido. Nuestros ejidatarios podrán ascender a pequeños rancheros comprando sus fracciones.--

--Todos los sistemas actuales, expreso, coinciden en esa tendencia. Stalin, con doctrinas distintas --de las nuestras, trata de rehacer la grande agricultura con la pequeña; desconfía y combate a la pequeña econo-

mía rural. Bélgica, Dinamarca y en general en las naciones europeas, la pequeña propiedad se refunde en múltiples cooperativas para hacer útil su cultivo. Creo que allá irán con la organización los ejidatarios. Y luego afirmo:—La grande irrigación es un hecho que honra al Gobierno; pero está sometida a limitaciones estrechas del presupuesto. En cambio, la pequeña irrigación que cuenta con el auxilio poderoso y extenso de las masas, no se ha desenvuelto.—

—Esto obedece,— explica el General Calles, — a que en el plan inicial quedó entendido que el Gobierno Federal asumiría la empresa de las grandes construcciones de irrigación, quedando a los Estados el deber de dedicar su iniciativa, su entusiasmo y sus recursos a la construcción de pequeñas presas. El Gobierno Federal ha cumplido hasta donde le han permitido sus posibilidades; pero en cambio los Gobiernos Locales han fracasado en nuestras previsiones.—

—El problema agrario del fraccionamiento de la tierra por sí solo significa un problema que topográficamente debe quedar cumplido en un plazo determinado. Fraccionadas las tierras, el problema quedará automáticamente cancelado. ¿No cree usted que será una ventaja nacional el que se llegue en todos los Estados a esta etapa final del fraccionamiento ejidal? Con ello la confianza, base indispensable del crédito y del espíritu de empresa, renacería y afirmaríala la prosperidad económica del país.—

—Es tiempo ya,— repone el Gral. Calles, de que

se fije en nuestro programa un plan para finalizar a la mayor brevedad posible la dotación ejidal. En efecto, - es urgente que todos en México sepan lo que tienen derecho de explotar sin incertidumbre alguna: ejidatarios, - rancheros, terratenientes, empresas agrícolas. Creo que - todas las fuerzas vivas del país reclaman esta seguridad y esa garantía. El patrimonio ejidal, por otra parte, - dará a los ejidatarios un sentimiento de propiedad garantizada que les permitirá mejorar y construir las obras - permanentes, ventajosas para el cultivo de su parcela. - Debemos empeñarnos energicamente en dar, dentro de las - doctrinas económicas modernas, la oportunidad a todos - los cultivadores de la tierra de trabajarla sin zozobras.—

—La desorganización en que viven los ejidatarios y los pequeños propietarios resta una gran energía a la reconstrucción agrícola y social del país. Organizar a las clases campesinas es un propósito expreso de la Constitución. Pero en el campo los ejidatarios viven "atomizados", espolvoreados, sin cohesión de ninguna especie, sin responsabilidad. Creo que hace falta una acción dirigida por el Gobierno mismo para dar unidad de propósitos, plan uniforme de acción, a las masas ejidatarias.—

—Es cierto,— manifiesta el Gral. Calles, y yo - continúo:

—La organización sindical se ha desenvuelto con todo el estímulo y apoyo de los Gobiernos revolucionarios. Desgraciadamente, esa organización ha seguido una línea intrincada de banderías personalistas y urge constituir el -

frente único bajo la única forma posible: la obligato--
riedad sindical impuesta por el Estado.—

—Los obreros,— repone el Gral. Calles, —necesitan de las lecciones de la experiencia. Es necesario - que choquen entre sí. Si antes se pretendiera unifi-- carlos sería inútil. El solo convencimiento les parece a veces resistencia y no orientación, porque el sentido de la realidad solo se adquiere con la experiencia propia. Por eso considero necesario que los obreros prueben en la ruda práctica lo que es asequible y lo que es utópico e inconveniente. Es útil que los obreros cho-- quen entre sí. De allí resultará en breve tiempo una - fecunda lección: la de que nada es posible sin la unifi cación de las masas obreras.—

A este propósito trae recuerdos de su estancia en Berlín. Ahí el departamento de su hotel se convirtió - en centro de ^{destacado representativos obreros:} obreros: socialistas, comunistas, radica-- les de todos los matices, laboristas ingleses, e inten-- tó realizar uno de los postulados del socialismo mundial: acabar con la guerra. ¿Cómo? Por la formalización de un pacto de todos los obreros del mundo para no ir a la guerra, y declararse en huelga al solo intento de los - Gobiernos para declarar la guerra.— Todos estaban re -- ^{- relata el Gral. Calles -} sueltos, ¡entusiasmados, comprendiéndose mutuamente, fra ternizando sin reservas; menos los comunistas. Ellos - no estaban dispuestos a pactar con quienes no compartían sus doctrinas. Los radicales son intratables, intransi gentes. Son un estorbo para todo avance, para la reali zación ascensional del ideal. Todo lo quieren alcanzar

de un golpe y por la fuerza. Por eso tienen que encontrarse siempre con el fracaso.

—Esa labor de usted debería constar en los anales del Socialismo.—

—¿Para qué?— exclama, —a mi no me importan ay reolas de celebridad. Me basta intentar el bien.—

En su actitud había en realidad una expresión de franca modestia.

Entonces le digo:

—Mi General, todos admiran su don profético en las declaraciones que hizo usted sobre la plata. Diplomáticos, hombres de Estado, comerciantes, agraristas, lo reconocen. Cada una de sus previsiones se han realizado con extraordinaria fidelidad.—

El rostro del Gral. Calles se ilumina visiblemente de satisfacción y antes de que replique, le cuento:

—Milton fué un hombre que gozó en su tiempo de fama universal de hombre modesto. Un día uno de sus discípulos le dijo: —Maestro, el mundo entero lo proclama a usted como un genio y como la personificación de la modestia.— Milton sonrió satisfecho. —Maestro, —le dice entonces su discípulo—, todos se equivocan cuando lo creen a usted inaccesible a la lisonja.—

Al día siguiente, el Gral. Calles y yo continuamos la conversación. El desorden, la lucha intergremial tan contraria a la doctrina proletaria, vuelve como tema.

El Gral. Calles reanuda su pensamiento sobre las organizaciones obreras:

--Hace falta en el seno de las organizaciones obreras el sentido de la solidaridad con el resto de la nación y especialmente con las organizaciones fraternales de clase. Desde este punto de vista tengo experiencias amargas. Con frecuencia he visto a los trabajadores, - presas de egoismos y de ambiciones personalistas, desentendiéndose de la situación angustiosa de los demás trabajadores del país. Un ejemplo desilusionante es el que han ofrecido ante mis esfuerzos las organizaciones ferroviarias. Es conocida la situación apremiante que -- atraviesan los Ferrocarriles Nacionales. Una de las razones fundamentales de su desnivel económico reside en - las exigencias desorbitadas de los mismos trabajadores - de la empresa, no obstante que prácticamente les pertenece a ellos en gran parte. Cada vez que ha sido necesario reajustar salarios o reducir privilegios excesivos, ellos se han opuesto de una manera terminante sin considerar las ventajas que el resto de las organizaciones - obreras obtendrían si el equilibrio de los Ferrocarriles pudiera seguir una política que alentara nuevas empresas y nuevas oportunidades de trabajo. Hay líneas en las - cuales está demostrado que la explotación no solo no rinde ganancias, sino que trabaja a base de pérdidas perfectamente comprobables. Cuando una empresa demuestra esta

situación, no solo es legal, sino de una ética elemental, el que los trabajadores se allanen a reducir sus exigencias de salarios y privilegios. Ahora bien, nunca he podido obtener esto, por más gestiones y esfuerzos que he realizado, de las organizaciones ferrocarrileras. Hace pocos días, - considerando la desventaja en que se encuentran los ferrocarriles frente a organizaciones competidoras de transportes, especialmente de automóviles y camiones, propuse a las organizaciones ferrocarrileras el que los Ferrocarriles Nacionales hicieran el servicio de autovías, reduciendo así sus gastos de explotación en ese servicio y enfrentándose a la competencia. Pero los obreros se manifestaron obstinados en exigir que de emprenderse los servicios de autovías, trabajaran igual número de empleados que en los trenes normales de pasajeros del Ferrocarril, lo cual es absurdo. ¿No es esto falta de cariño y de comprensión para la empresa en la que encuentran trabajo y garantías extraordinarias?—

—Hace algunos meses, —continúa el Gral. Calles—, - envié al Director de los Ferrocarriles Nacionales a hacer estudios concretos en el Estado de Oaxaca para la construcción del ferrocarril de Ejutla a Puerto Angel, empresa que dará trabajo a un sinnúmero de hombres y de empresas, y - oportunidades de explotación agrícola y de transportes y - de comercio, una vez construido este ferrocarril, a una zona entera de la República. Pero está demostrado que esta construcción no resultaría explotable con margen comercial para los Ferrocarriles Nacionales, si no reforma los contratos con las organizaciones ferrocarrileras. Y bien, - las organizaciones ferrocarrileras rechazaron toda justa -

proposición para hacer esas reducciones. Usted ve que les falta el sentido de solidaridad, no solo con los destinos de la propia empresa, que les da trabajo, sino de la nación entera. ✕ —

- concluye -
Estoy convencido de que en cada hombre la codicia, el egoísmo, son irreductibles.—

—Si mi General, —replico rápidamente—, el hombre individualmente no mejora su moral en el curso de los siglos. Es siempre el ente zoológico a la hora de los apetitos. Solo la organización lo hace mejor. Resoluciones como las que usted reclama de los ferrocarrileros, no debían depender de una asamblea sectarista, sino de una organización totalitaria, donde estuvieran representados todos los sectores del trabajo y si fuera posible todos los factores de la producción.—

El General y yo guardamos por un momento silencio; y luego, continúo:

—En todos los pueblos la iniciativa está desalojándose hacia el Estado Director. La realidad nacional es triste para las clases trabajadoras: la desocupación, los salarios injustos, las explotaciones misérrimas, reclaman una política de salvación económica. ¿Porqué no afrontar el problema? Hombres sin trabajo; bienes nacionales sin ocupación. Esta ecuación rota debe integrarla el Estado, asumiendo empresas directas, socializadoras, alentando una producción sin fines de ganancia al servicio de la verdadera justicia colectiva. ¿Y la máquina? La grande industria por mucho tiempo estará temblando de miedo. ¿Porqué el Estado no aborda valientemente, sin quebrantar intereses pri

vados, el papel de empresario con fines socialistas? --
¿Porqué el Estado no ha de producir implementos agríco--
las: arados, presas hidráulicas, molinos de viento y aún
tractores? ¿Porqué no ha de explotar campos y producir
semillas seleccionadas para distribuir las en la pequeña
propiedad y en el ejido? ¿Porqué no ha de explotar los
bosques como en Suecia? ¿Porqué no ha de tener una enor-
me fábrica de papel y una organización impresora; y su -
fábrica de cemento? Materias primas que en manos del Es-
tado se distribuirían con beneficios insospechables en -
las masas productoras.—

El Gral. Calles tiene la cualidad que Emil Ludwig -
reconoce en todos los grandes dictadores: sabe escuchar
con atención.

El General responde:

--No podemos iniciar empresas directas por el Esta-
do porque nos falta el material humano. Empresas de esa
naturaleza necesitan más que una grande preparación téc-
nica, una grande preparación moral y administrativa, fun-
dada en el desinterés personal, en la probidad, en el de-
seo de servir a los intereses colectivos. A nosotros -
nos falta aún esa preparación. Carecemos de la organiza-
ción indispensable e iríamos al fracaso. Por ahora tene-
mos que depender de la iniciativa privada, guiada, soste-
nida, encauzada, por el Estado, fomentando la justicia -
distributiva y abriendo brecha hacia el Estado Socialis-
ta.—

--Hace poco tiempo usted declaró que el sistema ca-
pitalista estaba en bancarrota y que era necesario orien-

tarse hacia organizaciones más justas. Lo más impresio--
nante cuando se visitan nuestros campos y ciudades no son
los obreros que trabajan ni los ejidatarios con sus parce
las, --a pesar de que ni los unos ni los otros han alcan
zado las ventajas a que la Revolución aspira--, sino los
hombres que carecen de ocupación, los campesinos sin tie
rra ni salarios. La Revolución no debe cerrar los ojos a
la realidad de estas caravanas dispersas.--

--Silenciosamente he ido laborando hacia una organi
zación más justa y al mismo tiempo más práctica. Allí es
tá mi empeño constante en la organización de cooperativas.
La experiencia nos enseña y cada día lo comprobamos más -
firmemente, que todas las ramas de la producción deben -
apoyarse; deben participar todos los factores de explota
ción de una empresa o de una industria con ánimo de fran
ca cooperación. Al organizarse una empresa, debe presi--
dirle un cálculo fundamental: la justa distribución de -
las ganancias, de acuerdo con la apreciación equitativa de
los valores que participan en la producción. Tal es la -
fórmula más práctica de la justicia para nosotros. Bajo
este plan he organizado las cooperativas del azúcar; de -
la industria textil; las cooperativas de Morelos; la Coope
rativa de Legumbres del Noroeste. Esta última es el ejem
plo más reciente y lleno de elocuencia: en esta región la
explotación de las legumbres apenas si tenía valor y esta
ba sujeta a las más terribles incertidumbres. Se formó -
la cooperativa actual; calculamos de antemano los distin
tos factores de esta negociación: capital, tierra, trans
portes, empresarios, trabajadores. Se valorizó la aporta

ción de cada uno de estos factores. Valorización equitativa. No vamos a señalar al capital y a los empresarios utilidad del 40% o del ciento por ciento. Estos fantásticos rendimientos deben pasar como el feudalismo a la historia. Una industria inteligente y productiva debe resistir estas distribuciones. Si no resiste, quiere decir que dedicarse a ella sería el fracaso. Si los cálculos expresados son superados en la explotación, entonces deben destinarse los excedentes a acrecer los salarios mínimos de los trabajadores y solo satisfecha esta exigencia, deben aumentarse los rendimientos de los demás factores.—

—La fórmula me parece en verdad inspirada en un gran sentimiento de justicia y en un gran sentido de la realidad.—

—Si, —contesta el Gral. Calles—, y sobre todo se reconoce la necesidad de no estorbar, de no estrangular en su nacimiento una empresa que será benéfica para todos, reclamando desde antes de la prosperidad asegurada, salarios mínimos insostenibles. El obrero debe sentirse el aliado natural de la industria, no su enemigo.—

—Para realizar todos estos programas, —le digo—, —no fragmentariamente, sino de una manera nacional y coherente— es necesario un plan general de acción y de previsiones encuadrado en un límite de tiempo. El ejemplo soviético tiene un gran atractivo y es un estímulo para las masas y fija normas para una administración. Los puntos de referencia de tiempo y de realización, son como las piedras miliarias para el caminante. Por otra parte, se ahorran extravíos y forzosamente se obedece una orientación.

Necesitamos el mapa y la brújula. Una plataforma ordenada; escalonada en el tiempo; constantemente vigilada en su cumplimiento.—

—Soy de opinión, —contesta—, de que ya es la hora de formar un programa minucioso de acción que cubra los seis años del próximo periodo presidencial; programa que debe estar basado en el cálculo, en la estadística, en las lecciones de la experiencia. Debemos estudiar lo que podemos alcanzar dadas las posibilidades de nuestros presupuestos y las realidades nuestras. Así, por ejemplo, del problema agrario abordaremos desde luego la dotación de ejidos. Se planeará cuidadosamente su consecución decidida dentro de la ley, localizándolo en el curso de los seis años, haciendo los mayores esfuerzos por abarcarlo en el máximo de las posibilidades a fin de obtener su total realización. El fraccionamiento de la gran propiedad se hará por sí solo. Bastará que el Gobierno dé facilidades. Como los terratenientes no pueden reintegrar la explotación del peón, —pues si éste no desaparece totalmente, seguramente desaparecerá en un 80%— no podrán revivir las explotaciones antiguas. En irrigación, ciñéndonos estrictamente a los cálculos sobre nuestros ingresos, el Gobierno Federal planteará, escalonándolas en el periodo presidencial próximo, las grandes obras que se compromete a construir; y por su parte los Estados remitirán para incluir las en la plataforma nacional sus previsiones fundadas sobre la posibilidad de construir pequeñas presas de irrigación en todos sus distritos. La Secretaría de Economía Nacional planteará a su vez la organización ascenden

te que va a darse a la producción nacional, a la exportación de los productos, al establecimiento de cooperativas, etc. Y así, sucesivamente, todas las dependencias del Gobierno pueden, con apoyo en los datos concretos existentes, distribuir en el curso de los seis años del periodo presidencial próximo, hasta donde sea posible, el contenido de un programa mínimo de acción, escalonándolo en años sucesivos y ateniéndonos a los datos concretos y a las nutridas manifestaciones de la experiencia que hemos vivido.—

—Es la única manera de responder al desorden, mi General. A ceñirse a planes constructivos definidos tiende todo el mundo. Alejarse del espectáculo que ofrecen los Gobiernos a merced de tantos ismos abstractos, naufragos,— como dice la visión ominosa de Lloyd George—, en alta mar, sin una carta marina, bajo un cielo sin estrellas.—

El señor Gral. Calles se siente satisfecho. Nuestra conversación aborda los distintos programas que sostienen los Partidos, especialmente aquellos que se basan en utopías irrealizables, en afirmaciones de carácter demagógico. Sobre los hombres que sustentan estas plataformas, el Gral. Calles exclama:

—Sé que pueden presentarse otros programas más radicales. Hacer experimentos sociales a costa del hambre de las multitudes es un crimen. Todos los que proponen planes y proyectos irrealizables son insinceros. Ellos saben que mienten. Creen que después será muy fácil traicionar sus plataformas y burlarse de sus promesas. Por supuesto, que se engañan. No sabrían después como salir de su propia trampa. Las masas no los perdonarían y acabarían por tritu

rarlos.—

—Les pasaría lo que al mago inexperto de la balada de Goethe, que habiendo invocado a los espíritus, una vez que éstos acudieron, no sabía cómo retirarlos.—

—No hay camino más certero que el de la verdad, —declara el Gral. Calles—, y así debe ser nuestra plataforma: positiva, apoyada en datos confirmados, en conclusiones de la experiencia, en la estadística, dentro de las realidades concretas, al servicio de nuestra Revolución, y sobre todo, —concluye—, nos urge agitar las inteligencias; provocar el estudio, la crítica sana, la vigorización de de nuestras doctrinas por el examen que realicen nuestros hombres de capacidad y de convicción!—

Los mensajes se amontonaban en la mesa del General. El teléfono continuamente repicaba desde las más remotas distancias.

En el muro de aquel salón, en el cual domina la decoración renacentista italiana, se despliega la copia del admirado retrato ecuestre ^{de} "Guidoricio de Foliani" por Simone Martino, que se ostenta original en la ^{Sala} ~~sala~~ del Consiglic de Siena. El caballero armado de punta en blanco avanza solo, seguro de su autoridad, hacia la lejana fortaleza.

El Sauzal, B. Cfa.,
Junio 23 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Palacio Nacional.- México, D. F.,

Mi muy querido Abelardo:-

Me refiero a tu grata fecha 19 de junio, con relación a mis declaraciones publicadas por el Lic. Ezequiel Padilla.

Tú bien sabes que es muy difícil evitar en estos -- casos, que los literatos dejen de aprovechar la oportunidad para -- hacer resaltar su personalidad, desvirtuando en muchas ocasiones hasta el fondo de las mismas declaraciones recibidas.

Tú conoces demasiado bien y todo el País, mi manera de sentir sobre los dictadores y la opinión que tengo de ellos, aun de aquellos que pudieran considerarse como buenos.

Es lógico que en esta ocasión como en todas, la -- prensa reaccionaria trate de aprovechar la oportunidad, pero ya -- este juegoito es muy conocido de todos y no hay que darle ninguna importancia.

Con el cariño de siempre, quedo

Tu amigo que mucho te quiere,

Gral. P. Elías Calles.

PEC/m.

El Sauzal, B. Cfa.,
Junio 22 de 1933.

Sr. Gral. don Abelardo L. Rodríguez,
Presidente de la República,
Castillo de Chapultepec,
México, D. F.,

Mi querido Abelardo:-

Te mando las fotografías de los duraznos y chabaca-
nos para que te des cuenta de lo mucho que han mejorado estos árbo-
les y de la cantidad de fruta que tienen.

Te saluda con todo cariño tu afmo. amigo y S. S.,

Gral. P. Elías Calles.

ANEXOS

pec/n.

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

52
495

México, 6 de julio de 1933.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Ensenada, Baja California.

Mi muy estimado General y amigo:

Con su atenta carta del 22 de junio último, tuve el agrado de recibir las fotografías que me envía de los duraznos y chabacanos, por las cuales le doy cumplidas gracias.

Espero que, antes de que termine su permanencia en aquel Territorio, no dejará de visitar la presa. Está solamente a unos diez minutos del campo de golf, y es una obra que considero muy importante.

A su paso por Navojoa, y salvo su mejor opinión, creo que sería muy conveniente que visitara a la señora Viuda de Obregón. Su visita le proporcionaría seguramente un gusto muy grande.

Con mis deseos de que su salud haya seguido mejorando, lo saludo con la estimación de siempre y me repito su adicto amigo y S.S.,

J. L. Rodríguez

54
496

4 El Riego, Pue., via Palacio Nacional 26 Jun. de 1933.
offd.18.15.

Gral. Pablo Quiroga,
Subsrio. Enc. del Bosp. de Guerra,
Muy urgente.

Sírvase trasladarse esta mayor brevedad.-Salúdolo.-Presidente
de la República.

Abelardo L. Rodríguez..

SECRET

Seguientes Instrucciones q' de...

Can... Tiene... 10-13-14-07-10-20

m... 15-14-08-15-07-07-09-24-10-01-08-17-12-03-06-24-14-18-21-01-16

s... 18-20-26-27-04-09-24-14-22-20-03-08-18-21-10-27-02-24-quin 10-24-16

e... 15-11-10-27-04-24-15-06-09-12-26-12-09-07-24-09-18-26-26-19-22-en la

q... 22-07-23-19-12-10-12-09-20-13-16-01-10-20-12-09-12

d... 25-27-03-08-15-22-07-21-16-27-03-12-08-19-03-07-01-25-02-24-10-19-22-01

s... 08-quin 09-20-22-14-10-07-16-02-12-25-23-03-22-07-23-18-15-20-08

t... 02-04-01-14-18-26-24-16-18-20-08-27-19-24-25-23-20-04-26-20-07-12

c... 26-27-09-me... 08-17-21-18-26-24-09-22-01-09-23-04-21-01-07

o... 07-20-24-27-11-01-01-14-07-12-17-27-03-23-10-12-06-18-24-08-02-12-09-quin

e... 9-24-16-16-08-15-23-04-12-17-25-22-21-25-23-09-12-09-02-22-18-08-12-04

i... 04-02-12-16-01-10-23-16-21-24-08-07-12-17-27-quin 10-01-15-22-21-01-16-07

e... 10-01-16-19-08-26-12-03-09-20-11-01-19-01-24-07-10-25-23-17-04-17-19-22-10-20-12

Handadooorigenawunas enriedei
05-01-14-19-12-25-12-07-21-20-21-18-26-01-06-09-12-09-23-04-04-24-24-18-04
la zula zula zula zula zula zula

ningas del diputad
15-07-04-04-22-27-03- por parte especialmente 09-24-16-19-04-12-06-02-12-25
a zula zula zula zula zula zula

oficial BR emanant quienta
12-17-08-25-23-04-12-17-26-04-08-16-27-01-26-08- como 22-07-19-18-26-21-27
zula zula zula zula zula zula

no o down wag it a union nec
06-21-13-05-07-10-01-24-07-18-15-27-22-06-20-07-22-10-20-12-09-04-15-14-18-10-22
zula zula zula zula zula zula

arria en el estado de michoacan
08-22-21-20-27-18-26-24-16-18-20-08-27-19-24-25-23-10-04-26-20-07-12-26-27-09- como
zula zula zula zula zula zula

extrema tal que liden espacio fisionale
01-20-24-18-21-24-08-21-13-22-18-20-20-12-09-12-17-23
zula zula zula zula zula zula

se coronan algunos distritos de
03-21-24-25-07-21-10-24-09-12-17-21-01-22-13-08-19-04-09-07-04-04-08-12-03-09
zula zula zula zula zula zula

el estado de ^oolivia n tawndos
24-16-18-20-08-27-19-24-12-11-04-06-19-22-26-08-27-09-09-13-27-11-24-09- quita
zula zula zula zula zula zula

campesinos y espanciendolas
10-01-15-06-08-08-19-09-24-09-02-18-20-12-27-04-10-20-23-09-09-13-16-22-08-09
zula zula zula zula zula zula

peque de que el gobierno del gene
11-18-10-20-23-19-08-11-06-18-08-17-21-07-11-20-23-04-26-13-24-18-01-22-23-09-08
zula zula zula zula zula zula

al ser ratos taw proximo aca en
10-27-11-20-24-09-04-12-08-12-18-20-08-27-06-21-13-03-14-27-13-27-20-12-23-09- como
zula zula zula zula zula zula

entor pces mla bora dmini
lo que 08-15-07-07-21-12-23-20-08-09-06-11-12-27-12-04-12-25-15-14-26-20
zula zula zula zula zula zula



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 1923

Recibido en _____

Vía _____

H. D.	H. R.	T.
TELEGRAFOS N. 1		
OFICINA EN		
ENSENADA, B. C.		

Sr. X EL E. -45 Palacio Nacional México, D. F. 29 el 30 Jun 23

1325 off D18.50.-

Gral P. E. Galles,

Urgente Sauzal, B. C.

CP. Siguiendo instrucciones que el Sr. Presidente me dió

en Tehuacán transcribale lo siguiente: "Tiene usted ya

la zona la zona la zona la zona la zona

10.13.14.07.10.20.15.14.08.15.07.07.09.24.10.01.08.17.

zona zona zona zona zona zona

12.03.06.24.14.18.21.01.16.18.20.26.27.04.09.24.14.22.

la zona la zona la zona la zona la zona

20.03.08.18.21.10.27.02.24 Guión 10.24.16.18.11.10.27.

en la zona la zona la zona la zona la zona

04.24.15.06.09.12.26.12.09.07.24.09.18.26.26.19.22. en

la que aparentemente 22.07.23.19.12.10.12.09.20.13.16.

en la zona la zona la zona la zona la zona

01.10.20.12.09.12.25.27.03.08.15.22.07.21.16.27.03.12.

zona zona zona zona zona zona

08.19.03.07.01.25.02.24.10.19.22.01.01.08. guión 09.20.

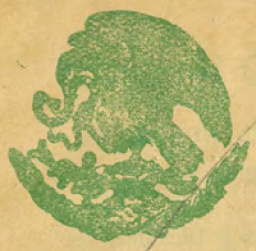
zona zona zona zona zona zona

22.14.10.07.16.02.12.25.23.03.22.07.23.18.15.20.08.02.

la zona

04.01.14.18.26.24.16.18.20.08.27.19.24.25.23.20.04.26

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192 _____

Recibido en _____

H.	D.	H.	R.	T
				R

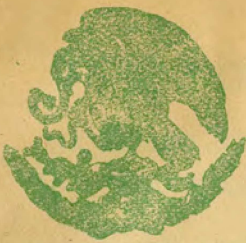
Vía _____

Gr. Hoja Numero 2.

20.07.12.26.27.09. punto Me consta que 08.17.21.18.26.
 24.09.22.01.09.23.04.21.01.07.07.20.24.27.11.01.01.14.
 07.12.17.27.03.23.10.12.06.18.24.08.02.12.09. guión
 09.24.16.16.08.15.23.04.12.17.25.22.21.25.23.09.12.09.
 02.22.18.08.12.04.04.02.12.18.01.10.23.16.21.24.08.07.
 12.17.27 guión 10.01.15.22.21.01.16.07.10.01.16.19.08.
 26.12.03.09.20.11.01.19.01.24.07.20.25.23.17.04.17.19.
 22.10.20.12.09 guión 10.01.09.19.08.15.19.03.19.01.10.
 01.08.21.27.21.04.01.14.03.04.25.12.19.07.09.27.17.08.
 10.27.19.24.09 coma no obstante que uno de 08.17.16.07.
 20.24.08.02.12.27.27.06.21.13.25.18.20.01.24.07.23.13.
 09.06.08.26.06.11.12.25.12 punto por otra parte coma se
 han dado los 23.01.08.07.20.15.23.20.08.09.27.04.04.13.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FORMA N-2



57
507

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192 _____

Recibido en _____

Vía _____

Hoja Tres.

H. D.	H. R.	T. _____
		R. _____

Sr. _____

08.06.12910.27.11.12.23.06.03.04.13.14.19.08.77.27.03.
 24.10.21.22.26.20.01.22.10.20.12.09.08.09. guión 20.27.
 09.18.21.01.08.24.10.01.15.06.08.09.19.09.12.09.24.18.
 01.24.08.02.12.24.12.19.08.16.19.20.05.13.27.20.12.15.
 punto 27.24.25.07.26.09.07.22.26.17.27.21.18.24.14.22.
 07.24 coma 01.01.19.09.27.24.18.07.21.01.26.11.08.25.
 19.03.23.13.08.14.10.20.12.09.14.17.27.11.08.01.16.02.
 12.25.24.18.01.22.23.09.08.10.27.11.20.24.09.04.12.08.
 12.coma pero desgraciadamente nos 18.17.07.14.27.13.
 08.03.18.26.23.03.24.09.29.18.06.20.08.02.21.01.24.07.
 20.24.14.23.04.08.27.20.18.01.09.07 y en los que no tu-
 vo ninguna 23.01.09.02.04.26.19.06.12.26.19.07.26.24.
 16.16.24.27.19.18.21.15.12.11.24.26.27.11. coma 05.01

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo

503
58

FORMA N. 1



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192_____

Recibido en _____

Vía Hoja Num cuatro

Sr. _____

H.	D.	H.	R.	T
				R

14.19.12.25.12.07.21.20.21.18.26.01.06.09.12.09.23.

04.04.24.24.18.04.15.07.04.04.22.27.03. por parte es-

pecialmente 09.24.16.19.04.12.06.02.12.25.12.17.08.25.

23.04.12.17.26.04.08.16.27.01.26.08 coma 22.07.19.18.

26.21.27.06.21.13.05.07.10.01.24.07.18.15.27.22.06.20.

07.22.10.20.12.09.04.15.14.18.10.24.08.22.21.20.27.18.

26.24.16.18.20.08.27.19.24.25.23.10.04.26.20.07.12.26.

27.09. coma a extremo tál que 01.20.24.18.21.24.08.06.

21.13.22.18.20.20.12.09.12.17.23.03.21.24.25.07.21.10.

24.09.12.17.21.01.26.13.08.19.04.09.07.04.04.08.12.03.

09.24.16.18.20.08.27.19.24.09.12.11.04.06.19.22.26.08.

27.09.09.13.27.11.24.09. guión 10.01.15.06.08.08.19.09.

24.09.02.18.20.12.27.04.10.20.23.09.09.13.16.22.08.09.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192

Recibido en _____

H.	D.	H.	R.	T.
				R.

Vía _____

Gr. Hoja Numero cinco.

11.18.10.20.23.19.08.11.06.18.08.17.21.07.11.20.23.04.

26.13.24.18.01.22.23.09.08.10.27.11.20.24.09.04.12.08.

12.18.20.08.27.06.21.13.03.14.27.13.27.20.12.23.09. co-
ma lo que 0.8.15.07.07.21.12.23.20.08.09.06.11.12.27.

12.04.12.25.15.14.26.20.08.02.21.01.07.14.17.01 punto
como a demás trata una 10.13.15.14.20.20.12.09.09.24.

24.14.23.07.07.22.09.13.08.19.08.01.09.04.24.19.27.04.

01.01.09.18.20.12.12.09.20.01.26.14.01.20.24.22.09.16.

12.04.12.17.24.18.01.13.08.03.18.26.23.03.24.09.24.18.

13.20.07.22.10.07.27.04.24.01.16.16.24.27.19.18.21.15.

12.11.24.26.27.11.09.24.15.15.10.21.12.22.10.01.13. co-
ma y todo obedece a 04.15.15.07.04.04.22.27.03.10.24.

09.20.12.24.23.11.06.24.14.18.21.01.16.20.12.10.24.18.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N. 2

60
505



Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192_____

Recibido en _____

H.	D.	H.	R.	T.
				R.

Sr. _____ Hoja Número seis

26.01.08 coma 03.07.01.16.24.15.23.20.08.09.27.04.04.

13.10.01.08.01.11.04.24.06.27.20.05.01.14.19.24.09.06

27.04.01.18.18.12.24.08.22.19.10.27.02.12.07.08.02.08.

25.25.07.26.24.16.18.01.01.08.01.26.08.12. coma hacien-

dole ver la conveniencia de que se ⁺22.07.19.02.08.26.06.

22.01.11.06.14.08.10.27.03.23.24.09.18.13.01.12.10.12.

17.23.09.19.24.14.19.04.16.19.18.26.08.12.06.21.13.24.

01.10.20.24.07.23.13.09.22.22.07.23.11.01.01.08.14.26.

08.09.14.06.01.08 comapués esto evitará 18.15.08.18.

21.20.12.06.21.13.26.11.08.16.27.22.01.01.22.18.09.24.

09.22.10.20.12.09 y al mismo tiempo permitirá 12.17.21.

18.26.24.09.22.81.09.23.04.21.01.07.07.09.24.08.22.21.

10.12.11.01.01.09.03.18.17.27.21.24.10.27.19.27.20.14

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N. 2

506
61



Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192 _____

Recibido en _____

Vía _____

H.	D.	H.	R.	T.
				R.

Sr. Hoja Número siete.

14.20.08.09.22.19.20.05.22.10.13.14.09.18.24.08.02.

21.13.27.06.24.03.12. coma que en mi 10.13.14.20.08.

12.07.07.27.24.09.18.10.24 punto Saludolo".

Respette. Srio Particular.

Javier Gaxiola Jr..

11.35

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo

Palacio Nacional.- México, D. F., URGENTE.

Sr. Gral. P. Elías Calles,
El Sauzal, B. Cfa.,

Siguiendo instrucciones que señor Presidente me dió en Tehuacán transcribale lo siguiente: "Tiene usted ya conocimiento de que los generales Cárdenas y Serrato celebraron una conferencia en la que aparentemente quedaron solucionadas en forma satisfactoria las dificultades que existían en el Estado de Michoacán. Me consta que el General Serrato se allanó a las propuestas del General --- Cárdenas y autorizó el regreso a la Cámara Local de los diputados de filiación --- no obstante que uno de Cardenista que habían sido desafortunados/ellos estaba procesado por peculado. Por otra parte se han dado los pasos necesarios para la fusión de las organizaciones obreras y campesinas del Estado de Michoacán. Me constan la buena fé, la inmejorable disposición y la lealtad del General Serrato, pero desgraciadamente los últimos sucesos registrados en Zitácuaro y en los que no tuvo ninguna participación el Gobierno Local, han dado origen a una serie de intrigas por parte especialmente del Diputado Federal Bremaunt quien ha provocado una agitación innecesaria en el Estado de Michoacán, a extremo tal que líderes profesionales recorren algunos distritos del Estado soliviantando a los campesinos y esparciendo --- la especie de que el Gobierno del General Serrato está próximo a caer, /entorpece lo que su labor administrativa. Como además trata una comisión de Diputados de arrojar la responsabilidad moral de los sucesos de Zitácuaro al Gobierno Local de Michoacán, y todo obedece a

juzgo necesario que aprovechando su viaje a ésa trate usted con él el asunto, --- haciéndole ver la conveniencia de que se ~~quiere~~ quite cualquier aspereza o mal entendimiento producido por aquellas intrigas, pues ésto evitará un serio problema a la Federación y al mismo tiempo permitirá al General Serrato desarrollar una labor administrativa con nuestro apoyo que en mi concepto merece. Salúdolo respetuosamente. Srío. Particular Javier Gaxiola jr.,

Rodriguez

Mexico 2 de julio de 1933,
general, P. Elias calles

Mi muy querido amigo

Gracias por su telegrama

que recibí. Su casa ya la están
terminando, siempre no me traiga el
guapp porque ya tengo uno igual.
al lligolo. Ya tenemos unos en en mi
casa de cuernavaca.

el chito es muy desobediente con mi
papa ya mi mamá.

Mi papa lo manda saludas,

y me saluda a Caquito y a Marrito

el campo de golf lo están terminando.

reciba un abrazo de su

amigo Juan Rodriguez

P.D.

Hijo del Sr. A. Rodriguez

El gordo ya sabe andar a caballo,

y lo esta esperando para ir a nadar
y el no le escribe porque no sabe escribir
no tiene verguenza es muy flojo,

su amigo Juan